

## **SOCIAL SALMONIDOS MOSCA:**

El día **28/05/2011**, en el río Dulce, Coto de Aragosa. Punto de reunión será el puente situado a la entrada del pueblo de Aragosa, (a la derecha de la carretera), a las **10:00h**. A las 10:10 sorteo de tramos.

El coto se dividirá en tantos tramos, como pescadores participen (Debido a ello, si alguno de los participantes inscritos, no pudiera asistir, rogamos lo comunique, al menos el viernes anterior, para no perder tramos de río. Julio Tfno: 680220012).

El Concurso se atenderá al Reglamento de Competiciones de Pesca de Salmónidos de la Federación Española de Pesca. Puede consultarlo en nuestra página web: <http://www.riosorbe.es/normativa.html>

**Cebos (Moscas).** Se autorizan el “streamer” y las moscas artificiales flotantes o hundidas que imiten cualquiera de las fases del ciclo vital del insecto imitado (larva, ninfa, sub-imago e imago), montadas sobre anzuelos simples.

### **Se permite:**

**a)** Las moscas lastradas, siempre y cuando el lastre quede oculto por el revestimiento que debe imitar alguna parte morfológica o formar parte de su propia estructura. El revestimiento por pintura no se considera como tal. Se autoriza una única perla o bolita visible cuya dimensión máxima no exceda de 4 mm.

**b)** Un máximo de tres moscas: Cuando se utilice más de una, la distancia mínima entre moscas será de 50 centímetros, medidos cuando éstas cuelguen libremente.

### **No se permite:**

**a)** Las que desprendan colorantes u olores.

**b)** El anzuelo con arponcillo o lengüeta.

Son válidos los anzuelos que tengan totalmente inutilizado el arponcillo o lengüeta, de modo que no ofrezcan resistencia alguna al desanzuelado.

El Campeonato será **sin muerte**, Cada concursante deberá presentarse con un acompañante que haga de juez. El juez deberá llevar vadeador o botas altas. (Acudir con bolígrafo).

Se realizará en dos mangas de 11:00 a 13:30 y de 15:00 a 17:30. Los cinco primeros clasificados podrán asistir al Campeonato Provincial de la modalidad, el 05/06/2011, en el coto de Ventosa en el río Gallo.

Se procedió a sortear los pescadores que marcarían el coto y la suerte recayó en Julio Gutiérrez y Roberto Pujol.

## **INSCRIPCIONES:**

1. Simón Sánchez García
2. Roberto Pujol
3. José Luis Briceño
4. Aitor Cezón
5. Humberto Pérez-Tomé
6. Julio Gutiérrez García
7. Manuel del Río Borreguero
8. Valentín García González
9. Javier Campos Esteban